

**HEMISUR S.A.**

Mayo 20 de 1.996

Señores  
Junta General de Accionistas  
**EXPORTADORA E IMPORTADORA HEMISFERIO SUR HEMISUR S.A.**  
Ciudad

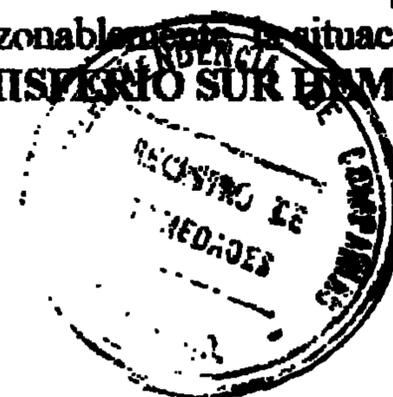
Señores Accionistas:

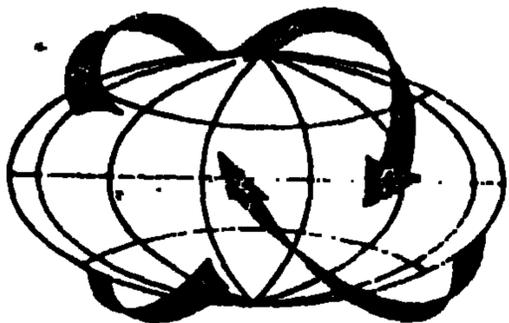
Hemos examinado el Balance de **EXPORTADORA E IMPORTADORA HEMISFERIO SUR HEMISUR S. A.**, al 31 de Diciembre de 1.995 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, dando como resultado una utilidad para el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fué practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basadas en nuestro trabajo.

En virtud de los antes expuesto podemos opinar que:

- 1.- Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptados y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.
2. Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de **EXPORTADORA E IMPORTADORA HEMISFERIO SUR HEMISUR S. A.**, al 31 de diciembre de 1995.





**HEMISUR S.A.**

4. La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5.- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.
- 6.- Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las tributarias por parte de la empresa

Atentamente,

**COMISARIO**  
**Reg. 7960**